

Autoridades,
Representaciones diplomáticas,
Maestras y maestros artesanos,
Diseñadores,
Colegas de Naciones Unidas,
Amigos,
Buenos días,

Deseo agradecer su presencia en esta ceremonia que nos reúne con motivo de la entrega de los DIPLOMAS a las artesanías que obtuvieron el *Reconocimiento de Excelencia de la UNESCO*, en esta segunda edición.

Me gustaría reseñar brevemente qué es el *Programa Internacional Reconocimiento de Excelencia de la UNESCO*, este año cumple 10 años de su creación.

La principal finalidad del Programa internacional es estimular a los artesanos a crear productos de calidad utilizando técnicas y temas tradicionales de manera original a fin de asegurar su permanencia y desarrollo sostenible en el mundo contemporáneo.

Asimismo, quiere convertirse en un mecanismo de certificación de calidad, y en un dispositivo de comercialización que garantice la excelencia de los productos tradicionales hechos a mano y/o de productos de artesanía innovadores.

La promoción de las artesanías estimula la generación de trabajo y ganancias económicas por un lado, y revaloriza la identidad cultural de los pueblos a través de los conocimientos tradicionales que pueden estar amenazados por el actual proceso de mundialización. En este sentido es importante destacar que los productos artesanales reúnen

un conjunto de características que conforman el patrimonio y la identidad cultural de las comunidades y pueblos, vinculando tradición e innovación, lenguajes y estéticas, según los diferentes períodos históricos.

Consciente de ello, la UNESCO tiene una visión global del papel sociocultural y económico de la artesanía en la sociedad y se ocupa de desarrollar una acción coherente y concertada en favor de este sector.

El Programa constituye asimismo una aplicación operativa de la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las expresiones culturales de 2005 que Uruguay como todos los países miembros del MERCOSUR, ha ratificado.

Este Programa Internacional se comenzó a implementar en nuestra región a partir del año 2008, siendo coordinado por la Oficina de la UNESCO en Montevideo con la colaboración de Consejo Mundial de la Artesanía y el apoyo de los Comités Nacionales de los cuatro países participantes entre otros.

Vale la pena recordar que la primera edición del Reconocimiento para los países de Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay tuvo lugar en el año 2008, en Córdoba(Argentina) donde se premiaron 18 artesanías de un total de 87 presentadas: seis de Argentina, ocho de Chile, dos de Paraguay y dos de Uruguay.

Hoy estamos celebrando la entrega de los diplomas de la segunda edición del Reconocimiento a los productos artesanales del Uruguay, que se realizó el 4 de noviembre de 2010 en el marco de la “Muestra Internacional de Artesanía Tradicional” de Santiago de Chile. Los Comités Nacionales de cada país seleccionaron un total de 64

piezas, de las cuales, el jurado internacional otorgó el Reconocimiento a 24 artesanías en función de los siguientes criterios:

- Excelencia demostrada en el conocimiento del oficio
- Autenticidad como expresión de la identidad cultural
- Innovación y originalidad en el diseño
- Comercialización capacidad de competencia y potencial en el mercado internacional

y bajo las siguientes condiciones:

- Respeto por el medio ambiente
- Responsabilidad social

En esta oportunidad se premiaron: seis artesanías de Argentina, ocho de Chile, cuatro de Paraguay y seis de Uruguay, que podrán apreciar dentro de instantes.

Quiero agradecer especialmente a los Comités Nacionales de los cuatro países participantes por el gran apoyo y el esfuerzo que brindaron para esta segunda edición. Agradecemos al Consejo Mundial de Artesanías Internacional, por intermedio de su Presidente para América Latina y el Caribe, Sr. Alberto de Betolaza, al Consejo Mundial de Artesanía de Uruguay especialmente a la Sra. Magdalena Pérez del Castillo, a la Dirección Nacional de Pequeñas y Medianas Empresas (DINAPYME), al Consejo nacional de la Cultura y las Artes de Chile, la Pontificia Universidad Católica de Chile, especialmente a la Sra. Celina Rodríguez y a la FAO Chile que nos brindó su apoyo.

También quisiera mencionar que unos días previos al ejercicio de esta segunda edición del Reconocimiento, se organizó un taller de reflexión y de intercambio entre

expertos de artesanía y los miembros del jurado internacional en Santiago de Chile. Por lo cual deseo expresar mi agradecimiento a ONUDI que participó en este taller con la presencia del Doctor Martin Durán y contribuyó con la publicación de las memorias de dicho taller, a través del programa interagencial del Fondo ODM, "VIVI CULTURA", otro ejemplo de implementación de la Convención de 2005. Próximamente, realizaremos junto con la ONUDI, la presentación de esta nueva publicación. Agradecemos la presencia con nosotros hoy de nuestro colega el Representante de la ONUDI, el Señor Alberto de Liscia.

Hoy también nos convoca la presentación del catálogo donde se exhiben las piezas galardonadas en la segunda edición de este Reconocimiento y que nos da mucho placer en presentarles.

Muchas gracias.